





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinador; Lic. Elda Alonzo Durán, Jefa de Grupo de la ejecución de la auditoría y la C.P. Leticia Barrón Cruz, Auditora; Auditores Públicos adscritos a este Órgano Fiscalizador; los registros, archivos, base de datos, reportes, informes, correspondencia, contratos, lineamientos, circulares y demás documentación e información relativa a las operaciones y consecución de metas, que se soliciten para la ejecución de la auditoría.

Por lo anterior, se solicita se sirva designar mediante oficio a un servidor público quien fungirá como Enlace que atenderá el desarrollo y los requerimientos de información para el acto de fiscalización.

Asimismo, le agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado, tenga acceso a todas las instalaciones de esa Unidad Administrativa y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

LIC. OFELIA DEL PILAR ENRIQUEZ BOROBIA  
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

c.c.p. Dra. Rosa María Torres Hernández.- Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.  
Lic. Karla Ramírez Cruz.- Secretaria Administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.  
L.C. Oscar Ulises Acosta Enríquez.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la UPN.- Presente.  
Archivo.

O UAE/EAD/lbc

